

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 82-23

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 5 de octubre de 1982, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; del Director de Planificación, Carlos Pittaluga; de los representantes de los Departamentos, Javier Maguregui, Odoardo Brito y María Giovannina Osorio de Barroso; de los representantes de los Institutos, Patrick Haage, Jorge Marcano y Mercedes de Arnal; de los delegados profesorales, Eugenio Villar y Marta Isern; de los delegados estudiantiles, Cathy Ramos y Elmer Sorrentino; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Jorge Baralt, Silvia Mijares de Lauría, Julián Chela-Flores y Eduardo Lima de Sá; del Director de Admisión y Control de Estudios, Kent Cova-Suárez; del Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti y de Carmen Elena Delgado de Peña, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. INFORME DEL VICE RECTOR ACADEMICO

Anunció el Vice Rector la realización de un Consejo Extraordinario para el día 26-10-82, con el fin de estudiar el informe de la Comisión designada para el estudio del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso. Asimismo, anunció el Vice Rector la realización del Consejo Ordinario para el 19-10-82.

II. JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

- 1) Se elaboró la lista de candidatos para la designación por el Consejo Directivo Universitario, del jurado para el trabajo de ascenso titulado "EL METODO DE DECONVOLUCION EN ESPECTROSCOPIA DE ELECTRONES AUGER", presentado por el profesor BORIS CHORNIK para su ascenso a la categoría de TITULAR. La lista del jurado quedó integrada así: Gustavo Amstein, Gonzalo Castro, Seung-Am Cho, Kozo Ishizaki, Miguel Kiwi, Joaquín Lira, Antonio Hernández, Daniel Pilo y Alfonso Quiroga.
- 2) Se conoció la comunicación del Consejo Directivo Universitario de fecha 1-10-82, a través de la cual se solicita se estudie nuevamente la proposición para integrar el jurado que conocerá el trabajo de ascenso titulado "TRANSFERENCIA DE POTENCIALES" presentado por el profesor LUIS SIEGERT. Analizada la solicitud, se acordó solicitarle al Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas que, conjuntamente con el Jefe del Departamento respectivo, elabore una nueva lista que incluya como miembros a profesores de otras Universidades.

III. SOLICITUD DE OFERTA EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios Profesionales (memorándum N° 6120/177 del 17-09-82), fue autorizada la oferta extemporánea para el período septiembre-diciembre 1982, de las siguientes asignaturas:

82-23

2.

	<u>ASIGNATURA</u>	<u>COORDINACION</u>	<u>MODALIDAD</u>
CTE	565 Diseño de Lin. de Trans.	Ingeniería Electrica	R
EYC	323 Redes	Ingeniería Electrónica	T
BIO	593 Trab. Dirig. Biol. Cel. y Mol.	Biología	R
PRS	651 Control Digital	Ingeniería Electrónica	R
CMT	435 Electrometalurgia	Ingeniería de Materiales	T
MAT	720 Interrog. bases Dat. Leng. Na.	Ingeniería de la Comp.	R
MAT	835 Concepción Sist. Comp.	Ingeniería Computac.	R
MAT	713 Organiz. del Comput.	Ingeniería Computac.	R
EYC	687 Procesamiento en Tiempo Rec.	Ingeniería Computac.	R
TFT	621 Termodinámica Avanzada	Ingeniería Mecánica	R
PRS	585 Lab. Sist. Control	Ingeniería Eléctrica	T
EYC	767 Circuitos de Comunic.	Ingeniería Electrónica	R
CMT	452 Polímeros y Cerámicas	Ingeniería de Material.	R
VSF	183 Proyecto	Ingeniería de Material.	R
DIS	561 Diseño Vial Urbano	Urbanismo	
MAT	834 Sist. Oper. Bases datos	Ingeniería Computac.	R

IV. NOMBRAMIENTO COMISION EVALUADORA PERMANENTE DEL NUEVO PROGRAMA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS BASICAS

Se acordó designar la Comisión, la cual será presidida por el Vice Rector Académico e integrada por un representante de:

-Decanato de Estudios Profesionales	Prof. Juan León
-Decanato de Estudios Generales	" Aquiles Martínez
-Departamento de Matemáticas	" Jorge Lewowicz
-Instituto de Investigaciones Educativas	" Mercedes de Arnal
-Comisión de Planificación	Lic. Miriam de Soriano
-Delegación Estudiantil del Consejo Académico	Br. Bruno Sansó

El Vice Rector Académico informará periódicamente al Consejo sobre los avances de la Comisión designada.

V. LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA POLITICA DE POSTGRADO EN LA USB. INFORME DE COMISION (continuación)

El punto se pospuso para la próxima sesión ordinaria del Consejo.

VI. PUNTOS VARIOS

1) JURADOS PARA TESIS DE MAESTRIA

Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado, fueron designados los siguientes jurados para tesis de Maestría:

.../

-Profesores: Carlos Pacheco (presidente), Luis Pereira Reyes, Gonzalo Barrios Ferrer, Peter Soehlke (suplente José Napoleón Oropeza), para la tesis "MANUEL DIAZ RODRIGUEZ: ESTETICA Y REALIDAD SOCIAL", presentada por el ciudadano ANGEL RAFAEL ROJAS TINEO, para optar al título de Magister en Literatura Latinoamericana Contemporánea.

-Profesores: Thierry Lefevre (presidente), Daniel Oliva, Marcos Ortiz, Hernando Vigoya A. (suplente Marisol Delgado), para la tesis "ALGORITMOS DE DISEÑO DE CONTROLADORES-DESACOPLADOS MULTIVARIABLES", presentada por el ciudadano MARIO A. MARIÑO, para optar al título de Magister en Ingeniería de Sistemas.

-En relación a la propuesta de jurado del Decanato de Estudios de Post grado, para la tesis "RECUPERABILIDAD DE SALMONELLA EN AVES PROCEDENTES DE TRES PLANTAS PROCESADORAS NACIONALES", presentada por la ciudadana ADALGISA RENGEL M., se acordó solicitarle al Decanato la reestructuración del jurado propuesto, a fin de que el mismo se ajuste a las características del trabajo y sea competente para emitir un juicio.

2) SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Se conoció la solicitud de rectificación de nota presentada por el Br. ANIBAL ALBERTO OLIVEROS TINEO (carnet No. 75-5935).

En vista de que es una solicitud extemporánea y que el Jefe del Departamento no consigna su punto de vista sobre el caso, se acordó solicitar al Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas recabar información necesaria e informar al Consejo en la próxima sesión.

3) PLANTEAMIENTOS DE LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL

a) Se presentó el caso del Br. FERNANDO GARCIA SANTOREÑA, el cual solicita:

-La convalidación como cadena del primer ciclo de Estudios Generales de las materias EGS 102, EGM 111 y EGM 112.

-Posibilidad de cursar dos estudios generales en el período setiembre-diciembre 1982, a través de una inscripción extemporánea.

-Posibilidad de cursar tres estudios generales en el período enero-abril de 1983, con el fin de cumplir los requerimientos en Estudios Generales que no ha podido satisfacer para graduarse.

En vista de lo delicado del tema y la importancia de contar con la opinión del Decano de Estudios Generales, se acordó no emitir pronunciamiento sobre el mismo hasta tanto sea estudiado con más

.../

profundidad el caso.

- b) Con el fin de evitar inconvenientes en la coincidencia entre materias de Estudios Generales y otras asignaturas, se solicita del Consejo, un pronunciamiento que permita garantizar que el horario de estudios generales sea respetado de la forma más rígida posible.

En relación a este planteamiento, se señaló el interés de todas las instancias involucradas en el problema, en procurar un respeto rígido al horario designado para Estudios Generales.

- c) Se planteó el problema relativo al retiro de materias y la valoración que sobre este hecho realizan algunos organismos que otorgan becas o empleos. En vista de que algunos retiros de materias obedecen a causas justificadas, se solicitó se modifique la denominación del "Retiro de Materia" por "Modificación extemporánea de inscripción".

Analizado ampliamente el tema, se acordó que una decisión al respecto, implicaba un estudio global de la normativa existente y se recomendó tratar este tema en próximas reuniones del Consejo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.